

Semi-diario de intereses generales.

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVI

PUNTARENAS, COSTA RICA, SABADO 1º DE ENERO DE 1913

Nº 2.186

El Salvador y Nicaragua

En vísperas de un conflicto

Nuestro estimado colega "La República," en su número de ayer, inserta la nota de protesta que la Cancillería Nicaragüense dirige a la Salvadoreña, con motivo de la que el Gobierno de El Salvador, en presencia de la intervención armada de Estados Unidos en Nicaragua, dirigió a la Corte de Justicia Centro-Americana.

En nuestros cables de El Salvador, que alcanzan hasta el 18 de enero, no encontramos nada al respecto; pero es indudable, a juzgar por el tono y estilo de la protesta de nuestra vecina del norte, que estamos en vísperas de presenciar un conflicto internacional entre aquellas naciones hermanas. Y ahora, recordemos la noticia que nos trajo un pasajero, llegado de El Salvador en el "City of Sidney," de que esta república se preparaba para una guerra con Nicaragua.

Enseguida reproducimos, por creerlo de oportunidad, la nota del Gobierno de El Salvador a la Corte de Justicia Centro-Americana y que motiva la protesta de la Cancillería Nicaragüense.

San Salvador, 19 de Enero de 1912.

Honorable señor Secretario:

La cortés comunicación de Vuestra Señoría, fechada el día 5 de agosto último, confirma a mi Gobierno, la noble y levantada actitud asumida por ese Honorable Tribunal en presencia de los graves acontecimientos que se desarrollan en la hermana República de Nicaragua.

Digna de loa es la patriótica determinación de que una Comisión compuesta por los Excmos. señores Magistrados Astúa Aguilar, Uclés y Morales y por el Honorable señor Secretario Martín ofrecieran en el campo mismo de los sucesos, su mediación amistosa a fin de obtener la paz y armonía de la familia nicaragüense.

Sabe el Gobierno, aunque por datos extraoficiales, que ese esfuerzo pacifista fracasó por completo y que la guerra continúa en Nicaragua con su cortejo de crueles

amarguras. En todo caso, la Honorable Corte ha dado un paso más hacia el ideal bendito de la paz y quedará honrosa constancia de su noble determinación.

La situación anormal de aquella República, Honorable señor Secretario ha traído una honda pesadumbre sobre el resto de Centro-América; los espíritus patrióticos vaticinan funestos desastres y la conciencia nacional busca anhelosa, una fórmula salvadora que evite el naufragio de nuestras pequeñas nacionalidades.

Y como el Gobierno de El Salvador cree firmemente que es la Corte de Justicia Centroamericana el mejor exponente de nuestra cultura, el árbol legal de nuestras disidencias y el juez moral de los Gobiernos del Istmo, ella se dirige, por el digno intermedio de Vuestra Señoría, para elevar a su alto conocimiento, algunas consideraciones que sugiere la difícil situación de Nicaragua, en relación con las doctrinas jurídicas sentadas en los Tratados Centroamericanos suscritos en Washington.

Persiguen estos pactos asegurar la paz de las naciones signatarias; garantizar en ellas el beneficio que se deriva de la práctica de las instituciones y señalar medios adecuados para resolver los conflictos que pudieran presentarse.

Cinco Estados independientes sin abdicar su soberanía, ajustaron Tratados que crean relaciones eficaces de amistad, paz, comercio y mútua correspondencia. Y ejerciendo buenos oficios, los Gobiernos de Estados Unidos de Norteamérica y México, por medio de ilustres representantes, presenciaron las deliberaciones que precedieron a la conclusión final de aquellos contratos internacionales, celebrados en Washington, merced a bondadoso y desinteresado asilo, otorgado por el ex-Presidente de la Unión Americana. Pero es de advertir, que en el texto de aquellos documentos, en el protocolo preliminar ni en las actas respectivas, se

consignan para aquellos nobles Gobiernos derechos u obligaciones provenientes de las relaciones contractuales llevadas a término por los negociadores centroamericanos. Nada hay en la letra o espíritu de aquellos pactos, que pudiera considerarse como restrictivo del libre ejercicio de la soberanía de estos pueblos, y solo flota en ellos el espíritu de amor, respeto y mútua correspondencia que están obligados a tributar espontáneamente o mediante la sanción del arbitraje encomendado a un Tribunal netamente centroamericano, como la Corte de Justicia de la cual Vuestra Señoría es digno órgano.

Ante las desgraciadas emergencias que sufre Nicaragua, víctima de tremenda guerra intestina, el Gobierno de El Salvador ofreció sus buenos oficios en pro de la paz; y, al efecto, nuestro Ministro en Managua en unión del Honorable encargado de Negocios de Costa Rica empuñaron activas gestiones con la bella esperanza de una terminación honrosa del conflicto.

La presencia en el campo de la contienda de la ilustre Comisión designada por esa respetable Corte, dió a aquellas esperanzas, visos de realidad e hizo abrigar la creencia de un próximo avenimiento de los intereses encontrados sobre bases de coro as.

Desgraciadamente no ha sucedido así. La pasión política estallando en toda su plenitud, ha ahogado la voz del patriotismo y echado al olvido los sagrados intereses de la Patria.

El Gobierno recurrió al medio de pedir al ilustrado Gobierno Norteamericano, el envío de fuerzas navales que garantizaran las vidas e intereses extranjeros, para lo cual se sentía impotente. Y esas fuerzas llegaron y ahora ocupan varias poblaciones de aquella República, en concepto de guardianes del orden.

Ese hecho insólito, coloca a Nicaragua en una situación jurídica anormal, no solo ante el concierto de todas las naciones, sino especialmente en sus relaciones con el resto de Centro América.

Es oportuno traer a examen el Artículo II del Tratado de Paz y Amistad, sus-

La edad no importa para tomar con seguro provecho la *Emulsión de Scott*



[de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos.]



Es un reconstituyente poderoso para todas las épocas de la vida. Da fuerzas, vigor, buena sangre, buenos colores.

Exijir siempre la

EMULSION de SCOTT

crito en Washington, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Artº II.—Deseándose asegurar en las Repúblicas de Centro América, los beneficios que se derivan de la práctica de las instituciones y contribuir al propio tiempo a afirmar su estabilidad y los prestigios de que deben rodearse, se declara que se considera amenazada a la paz de dichas Repúblicas, toda disposición o medida que tienda a alterar, en cualquiera de ellas, el orden constitucional".

Flota en este artículo un espíritu de elevado republicanismo, y en presencia de los acontecimientos que ocurren hoy día en Nicaragua, se imponen estas preguntas:

¿La presencia de fuerzas extrañas no es contraria a la "estabilidad y prestigios" que deben rodear a todo Gobierno constituido?

¿Esa medida no trae la duda de que el orden constitucional "tiende a alterarse" en Nicaragua?

Mi Gobierno está muy lejos de pretender formular una demanda. Para ello es una barrera infranqueable el espíritu fraternal que le anima en sus relaciones con los países hermanos; pero juzga que es llegado el momento de que el Tribunal de Justicia, cuya organización mereció elogios mundiales, como representante

"de la conciencia centroamericana," dicte su opinión doctrinal sobre el alcance de la disposición trascrita y especialmente en orden a determinar qué deberes o facultades conceden los tratados de Washington a los Honorables Gobiernos que asistieron por mera solemnidad a las deliberaciones de la Conferencia.

Si la Alta Corte no se juzga con competencia para emitir el voto autorizado que desea obtener mi Gobierno, quede al menos constancia de que El Salvador, durante la Administración Pública del señor Presidente doctor Arango, señaló sercnamente el estado anormal creado con motivo de la guerra intestina de Nicaragua.

Quiera Vuestra Señoría aceptar los homenajes de mi distinguida consideración.

M. CASTRO R.

COSTRUCTOR

GEO R. CÖRNICK.

Acepta construcciones de toda clase. Instalación de maquinarias. Por contrato ó por tanto por sobre el valor de la construcción.—También levanta planos.—Para órdenes: casa contigua a la Botica de Puntarenas de don R. G. Veranes.

MANUEL DE LAS CUEVAS

MEDICO Y CIRUJANO

Dr. en C. F. Facultad Universitaria

Tomatine

Antidoto de Gran valor para combatir la

Tosferina

de venta en la FARMACIA UNIVERSAL C/ 1.50 el frasco.

Manuel J. Criollo & Co.

HOTEL EUROPA

Unico de la. clase en Puntarenas. Administrado personalmente por su propietario

Emanuel Moiso

CAPITAL

liquido pagado: C. 1.700,000

Un millón setecientos mil setenta y tres pesos como respaldo de sus depósitos, cuentas, etc. con nosotros)

El día 1º de Enero de 1912 prorrogamos el término social de esta firma, y AUMENTAMOS EL CAPITAL PAGADO EN COLONES 200,000

Todos nuestros amigos saben que cada día del año aumentamos nuestros esfuerzos por servirlos bien, persistiendo en nuestro conocido lema: CORDIALIDAD, CORTESIA Y BUEN TRATO y hoy se alegrarán de saber que también hemos aumentado considerablemente nuestra responsabilidad, lo que continuaremos haciendo, pues nuestras ganancias NO SE RETIRAN del negocio sino que se invierten constantemente en él, para beneficio de todos nuestros clientes. Comience Ud. bien el año entrando en negocios con nosotros. (No lo pasará)

Bennett, Rojas & Fernández,

BANQUEROS

Agencia en Cartago

Nicolás Casasola Ortiz

TEODORO ROIZ

Establecido en 1889. - Teléfono Roiz - Apartado 53

Puntarenas - Costa Rica

FABRICANTE DE JABON Y VELAS

Agente de la marca "Orilla" del molino de SAN TIAGO FERNANDEZ superior a todas y de los CIGARROS Flor de Caba. - COGNAC Martell. - PUROS Mojicanos

Almacén de abarrotes al por mayor

Hay siempre: Caucho, Alambre, Techo de hierro, Pinturas inglesas Cemento, Papel, Fósforos, Galletas, Confites. - Licoreros: En este ramo no tiene competencia; hay muchos y muy buenos. - Tomando en buena cantidad SE HACEN REBAJAS CONSIDERABLES

Maíz! Maíz!

La Empresa de Vapores Correo del Golfo de Nicoya, en su deseo de contribuir al fomento de la producción agrícola del Guanacaste, avisa a los negociantes y productores de MAÍZ, que en sus vapores y lanchas transportarán este grano a Puntarenas a razón de \$3.00 [TRES COLONES] la fanega de 816, [ochocientas dieciséis] libras desde cualquiera de los puertos de BOLSON, BALLENA, HUMO, y BEBEDERO.

Además se harán concesiones especiales cuando se trate de cantidades mayores de CUARENTICINCO FANEGAS.

La Empresa:

T. ASSMANN & Co.

IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

DEPOSITO: Puntarenas, de nro FELIPE J. ALVARADO San José y Limón

OPORTUNIDAD

Se vende una de las mejores casas del puerto, frente al parque Victoria. Sirve para cualquier clase de negocios: es Banco, Almacén, Hotel, Oantina etc. etc. Se ha la inmediata a la Gobernación, correo y telégrafo, y hace esquina en las calles principales, de piedra y del comercio.

-DOSCIENTAS varas de la nueva estación y tien varas de los los baños, se vende una casa nueva construida en solar esquinero y de los solares más grandes del puerto. En esta oficina para condiciones y precios.

EL GRANERO

-DE-

Tomás Fernández & Hno.

PUNTARENAS Y SAN JOSÉ

Cultivos y venta de productos del país: Hu's, piñón, guetos, arroz, maíz, frijoles etc. etc.

Deposito perm. heute de tabaco del General. - Especialidad en basas y café de todas clases, en grano y molido. - Alimento de trigo de inmejorable calidad y alimento barato para ganado caballar y vacuno.

Comparamos granos en cualquier lugar del Guanacaste, pagando los mejores precios de plaza.

BUENA Y MAGNIFICA existencia de abarrotes en general.

La perla del Pacífico

Joyería de FRANCISCO L. PINEDA

Se hace saber a los padres de familia pobres de solemnidad que pueden recurrir a este establecimiento en caso de muerte de uno de sus hijos de 1 a 12 años de edad, para obsequiarle el ataud con cuyo fin tiene actualmente un depósito de 24 ataudes.

Ofrece un variado surtido de alhajas de oro y de fantasía, pulzados fino, prendas de carey, COMPROMISO. Cambio de monedas. Compro y vendo perlas, alhajas y muebles.

-Los precios no admiten competencia. Ocurrid y os conveniencia.

LA PERLA DEL PACIFICO que estaba situada contigua a las niñas Valle, ha sido trasladada a la casa de Veranes, calle del COMERCIO.

PEDRO CANALE

Aserradero a vapor. --Acaba de recibir una magnífica máquina de beneficiar arroz, modernísima, último modelo perfeccionado. Puede dar 50 quintales diarios. Lo aviso a mi clientela y al público en general. Atiendo órdenes por correo y en mi máquina de aserrar.

LA MARINA

BALON DE PATINES, REFRESQUEBIA Y BANOS DE ASPERSION.

Cuartos amueblados y cimas, 100 varas al Norte de la actual Estación del Ferrocarril.

Las fiestas DE SANTA CRUZ

No tan concurridas como otros años, las fiestas de Santa Cruz estuvieron bonitas y alegres. La Comisión de fiestas hizo cuanto pudo por no quedarse atrás de las anteriores. Y en verdad que hubo mucho en que divertirse, especialmente batió el record los caballitos, constantemente concurridos, por jóvenes, viejos, y niños. El circo Martínez-Ayala tam-

bien tuvo buena acogida, pero, por supuesto, nada igual a las parrandas con la tradicional marimba Bailatón que fue un gusto, porque para esto no hay como la gente oruceña.

Los toros alviejanos estuvieron a la altura; su bravura indica que Alfonso Salazar no los deslecha cuando terneros. Pero a pesar de "enrabitarse" con furia, im-

posible derribar a un Antonio Peraza o Roque Valerín que parece nacieran en la albarda. Este año hubo sobra de montadores, lo que indica un gran progreso en la equitación. Hay una pléyede de jóvenes que se distinguen como jinetes y lo mismo podemos decir de los sorteadores. Bien, muchachos del Cuanacaste, ese sí que es sport!

Las procesiones de nuestro dignísimo señor de Esquipulas fueron solemnizadas por tres sacerdotes, el cura de esta Parroquia, Presb. Roca, el padre Carmena y el mimado del pueblo Presb. Velasco.

En casa de la familia Deliyore hubo un improvisado baile social, al que asistieron como doce o trece parejas. Allí estaban las adorables nicoyaitas Leonor y Oatita Arnáez y una señorita Alemán; Josefina López brindando la fragancia de las rosas de mayo, con su apreciable hermano; Zoraida y Abdulá Deliyore, con su tranquila amabilidad de siempre; Lila Bonilla y las más pollitas de aquella reunión, capulitos, entrecabiertos a las primeras emociones del amor; Alicia Castillo, seria y correcta; y, Alma Rosales! alma y espíritu de toda fiesta, cristalización del arte divino, flor de matizes irisados y perfumes exquisitos del "movido jardín cruceño" ho Alma, cuántas emociones despiertas al pasar! Bendita sea tu gracia! Y si alguna se nos queda por esta fatal memoria, le pedimos perdón por no poner su nombre que, por otra cosa, de antemano colocamos a sus pies las flores mejores de nuestros sonajones.

Y tras este baile vino otro en casa de doña Joaquina Zamora v. de Bouilla. Y tras éste, la simpática fiesta de los desposados; nuestro compañero Rogelio, el jovial Rogelio dijo abur a los solteros y amarró con lazo de suave y delicada seda, su destino al de la joven Evangelina, la cava de sus ensueños. Rogelio Fernández entró al gremio.

Y como en esta vida no faltarán los contrastes, mientras Edgardo iba triste y apesadumbrado camino de su blanca ciudad, el amigo Humberto se adueña del corazón de Eugenia, sí de Eugenia, el hombre de una princesita.

Y concluimos esta crónica no sin echarle un pitopo a los juegos de pólvora; sobre todo a los globos que con envidia los veíamos elevarse arriba, arriba, cada vez más arriba.

GILBERTO.

ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de Febrero de 1913.

Servicio entre Puntarenas, Ballena y B. Isón con escala en Manzanillo y Humo

| Fecha | Salidas de Puntarenas | Salidas de Manzanillo | Salidas de Ballena | Salidas de Manzanillo (Retorno) |
|---------|-----------------------|-----------------------|--------------------|---------------------------------|
| Martes | 4 8 a.m. | 11 a.m. | 4 p.m. | 0 p.m. |
| Jueves | 6 10 p.m. | 1 a.m. del 7 | 6 a.m. del 7 | 11 a.m. del 7 |
| Lunes | 10 12 p.m. | 3 a.m. del 11 | 8 a.m. del 11 | 1 p.m. del 11 |
| Viernes | 14 2 a.m. | 5 a.m. | 10 a.m. | 3 p.m. |
| Martes | 18 6 a.m. | 9 a.m. | 2 p.m. | 7 p.m. |
| Jueves | 20 9 p.m. | 12 p.m. | 5 a.m. del 21 | 10 a.m. del 21 |
| Lunes | 24 12 p.m. | 3 a.m. del 25 | 8 a.m. del 25 | 1 p.m. del 25 |
| Viernes | 28 2 a.m. | 5 a.m. | 10 a.m. | 3 p.m. |

Servicio entre Puntarenas y Bebedero con escala en Manzanillo

| Fecha | Salidas de Puntarenas | Salidas de Manzanillo | Salidas de Bebedero | Salidas de Manzanillo (Retorno) |
|-----------|-----------------------|-----------------------|---------------------|---------------------------------|
| Sábado | 6 a.m. | 9 a.m. | 1 p.m. | 5 a.m. |
| Miércoles | 9 a.m. | 12 m. | 4 p.m. | 9 p.m. |
| Viernes | 11 p.m. | 2 a.m. del 8 | 6 a.m. del 8 | 10 a.m. del 8 |
| Miércoles | 12 1 a.m. | 4 a.m. | 8 a.m. | 12 m. |
| Sábado | 15 4 a.m. | 7 a.m. | 1 a.m. | 3 p.m. |
| Miércoles | 19 8 a.m. | 11 a.m. | 3 p.m. | 7 p.m. |
| Viernes | 21 11 a.m. | 2 a.m. del 22 | 5 a.m. del 22 | 10 a.m. del 22 |
| Miércoles | 24 1 a.m. | 4 a.m. | 6 a.m. | 12 m. |

Servicio entre Puntarenas y Puerto Jesús con escala en Manzanillo

| Fecha | Salidas de Puntarenas | Salidas de Manzanillo | Salidas de Pto. Jesús | Salidas de Manzanillo (Retorno) |
|---------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------------------|
| Domingo | 9 1 a.m. | 4 a.m. | 6 a.m. | 8 a.m. |
| Domingo | 28 1 a.m. | 4 a.m. | 6 a.m. | 8 a.m. |

Servicio especial entre Puntarenas y Manzanillo.—Correos de la Compañía Abangarez Gold Fields of Costa Rica.—Pasajes de primera solamente \$ 2.00 ida ó regreso.

| Fecha | Salida de Puntarenas | Salida de Manzanillo |
|-----------|----------------------|----------------------|
| Sábado | 1 8 a.m. | 11 a.m. |
| Miércoles | 5 8 a.m. | 11 a.m. |
| Sábado | 8 8 a.m. | 11 a.m. |
| Miércoles | 12 8 a.m. | 11 a.m. |
| Sábado | 15 8 a.m. | 11 a.m. |
| Miércoles | 19 8 a.m. | 11 a.m. |
| Sábado | 22 8 a.m. | 11 a.m. |
| Miércoles | 26 8 a.m. | 11 a.m. |

Servicio especial entre Chomes y Puntarenas, diario, excepto los domingos, precio de pasaje de ida ó vuelta C. 1:00

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS:

| | | |
|--------------------------|-------|----------|
| Chomes | | \$ 15.00 |
| Manzanillo | | 30.00 |
| Puerto Jesús ó San Pablo | | 40.00 |
| Bebedero | | 60.00 |
| Humo | | 60.00 |
| Ballena ó Bolson | | 70.00 |

TARIFA DE FLETES Y PASAJES

| | |
|---|---------|
| Pasaje de 1a. a Bebedero, Bolson y Puerto Jesús | \$ 3.00 |
| de 2a. a " " " | 2.00 |
| de 1a. a Manzanillo " | 2.00 |
| de 2a. a idem, idem, idem | 1.00 |
| Niños menores de 10 años, mitad del precio. | |
| Por qq. de carga a Bebedero, Ballena y Puerto Jesús | \$ 0.50 |
| Por garrafón lleno (15 litros), a idem, idem | 0.50 |
| Por garrafón vacío a Bebedero idem, idem | 0.25 |
| Por cada pie cúbico a idem, idem idem | 0.25 |
| Por cada montura a idem, idem idem | 0.25 |
| Por cada cuero de res a idem, idem idem | 0.25 |

ATENCIÓN

El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo ticket, pagará un recargo del 50 por ciento.

OBSERVACIONES

- 1°—No se embarcará carga sin estar satisfecho el importe de su flete.
 - 2°—Los garrafones vacíos ó llenos de licor, así como las latas de café, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa, en caso de fractura ó derrame.
 - 3°—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercaderías que no tenga señalado con claridad el número, marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
 - 4°—Solamente se recibe equipaje, hasta las 3 p. m. del día de salida de los vapores.
 - 5°—Los tickets deben comprarse con anticipación a la hora de la salida de los vapores en la Agencia, Oficina del señor Manuel Burgos.
- LEASE.—Las horas de llegada y salida a los puertos de escala son aproximados.

LA EMPRESA

Antonio Alvarez Hurtado

— ABOGADO Y NOTARIO —

Altos de la casa de don Alberto Fait, frente al "PARQUE VICTORIA"

A ASCH BROS

PUTTARENAS.-SAN JOSE.-LIMON

Situado á cien varas de la botica de Veranes, Todo el público acude á este establecimiento por ser el que más barato vende, yendo para la plaza.

Elders v Fyffes Limited

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN [Costa Rica] Y BRISTOL [Inglaterra].

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera á Bristol... £ 20
" " " ida y vuelta... 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 por ciento. Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso.

Los pasajeros deben de proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Co. en San José ó en Limón, ó á los Sub-agentes SASSO & PIRIE en San José.

W. E. MULLINS, —Administrador General.

FARMACIA DE LIBERIA

Administrada por hábil farmacéuta; seguridad completa en el despacho de toda clase de recetas. Drogas y medicinas de patente. Todo bueno y barato.

SASTRERIA

— DE —

TEODOMIRO ACUNA Y COMPAÑIA

Fundada en Puntarenas el año de 1891, y situada hoy al lado Sur del "Parque de la Victoria." Cuenta con magníficos operarios, buena calidad de materiales, y por tantos años, ha logrado un éxito creciente, con el secreto de gustarse estrictamente al gusto y capricho de su numerosa clientela.

Elegancia y módicos precios.

El Administrador, cortador y confeccionador,

TEODOMIRO ACUNA G.

PAN AMERICAN LIFE INSURANCE Co. OF NEW ORLEANS Seguros de Vida

Capital y surplus \$ 2,000,000.00

200 personalidades en Costa Rica son ACCIONISTAS

SEGURA — SANA — CONSERVATIVA.

Agente en Puntarenas, —LUIS CASALVOLONE.

Oficina, contigua á la casa de don Alberto Fait

Botica

La Victoria

DE ALEJANDRO MOLINA Y C.

— Puntarenas —

Gran surtido de drogas y medicinas de patente:

Recibimos surtidos directamente de Europa y Estados Unidos.

Precios equitativos.

OJO!—Garantizamos todos nuestros artículos como legítimos.

JOSE LOPEZ LANDRON S.

Gerente.

Compañía Nacional de Seguros

Capital C. 630.000

Agente en Puntarenas,

LUIS CASALVOLONE

Oficina contigua á la casa de don Alberto Fait & Co. Calle del Estero, como á 20 varas al Este de la Escuela de Veranes.

Maderas

Compro maderas de cedro, caoba, cocobola y brasil.—Pago los mejores precios.

Manuel Barros

Compro

Cedro-Cahoba-Cocobolo y Pochote, en bultos

bien labrados.

Vendo

Tabla, Tabloncillo, Seglas, Alfajías y Gigantones, de Cedro y Pochote,

Soleras de Cedro y Cahoba.

PAGO

los mejores precios y vendo a los más bajos.

E. Garcia

Agricultores y ganaderos

Estoy autorizado por el General Luis Mena para vender su huaca CURU que consta de 2000 manzanas cerradas con alambre y con algo más de diezcientas reses de excelente, cria traídas de las mejores haciendas de Cañal y La finca linda con el mar; tiene dos rios de abundantes aguas, buena casa de madera y á una media legua de paquera — en gasolina se llega de este puerto en hora y media.

LEON GUERRA

COMPRO

y vendo sal y maderas aserradas.

También compro caucho, pieles, cueros cobre viejo y oro

Pago los mejores precios de la plaza

LEON GUERRA

Al público

La casa de Huéspedes de la señora María de Weiste ha sido trasladada a la casa de don Francisco Pepino, contigua a la que ocupa depósito de las máquinas Singer.

LECHERIA DE "EL CARRIZAL"

Aseo esmeradísimo



Ningún preservativ.

LECHE PURA, FRESCA, SIN ACIDO BORICO
á 15 céntimos botella

El regalo mensual de CINCUENTA COLONES, tocó en suerte en 1912, a los clientes siguientes:

| | | |
|----------------|-------------------------|-------|
| Enero..... | Irene de Román..... | ¢ 50 |
| Febrero..... | Irene de Román..... | 50 |
| Marzo..... | Enrique MacAdam R..... | 50 |
| Abril..... | Napoleón Soto J..... | 50 |
| Mayo..... | Anita de Céspedes..... | 50 |
| Junio..... | Margarita Rocha..... | 50 |
| Julio..... | Carlos Quintero..... | 50 |
| Agosto..... | Ismael Altamirano..... | 50 |
| Setiembre..... | Virjilia Miranda..... | 50 |
| Octubre..... | Hotel Europa..... | 50 |
| Noviembre..... | Nº 80..... | 50 |
| Diciembre..... | Francisca Carrillo..... | 50 |
| | SUMA..... | ¢ 600 |

Se regalará además un billete entero de la Lotería del Asilo Chapuí, al cliente que presente cien billetes, de los no favorecidos en los sorteos que se verifiquen en adelante.

Esta Lechería para comodidad de los niños y enfermos hace un servicio especial de leche fresca a las dos de la tarde.

NOTA.—Por no haberse presentado aún, el número favorecido en el sorteo de Noviembre, los ¢ 50 correspondientes se entregarán a nuestro cliente "Hospital de San Rafael". — Puntarenas, Enero de 1913.

Contribución para las fiestas cívicas de 1913

| | | | | | | | | | |
|--------------------|----------|--------------------|----------|--------------------------------|------------|---------------------|-------|------------------------------|----------|
| Centro de Amigos | ¢ 25.00 | Vienén | ¢ 945.00 | Tack Hing Lung & Cº | 10.00 | & Cº | 25.00 | J. B. Romero | |
| Victor Céspedes | 25.00 | Joaquín Li Chon | 15.00 | José Ríos | 5.00 | Jacobo Sánchez | 50.00 | Casal | 5.00 |
| Serafin Paravia | 25.00 | Winh Yuen & Cº | 15.00 | Dr. Cuevas | 5.00 | José C. Apuy & Cº | 20.00 | Bernardino Alvarado | 5.00 |
| A Herrero & Cº | 50.00 | Sabatier Hoº | 10.00 | L. Canessa | 5.00 | Steinvort & Hnoº | 10.00 | Sebastián Ruiz | 5.00 |
| La Eureka | 50.00 | Magnolia, Baños | 75.00 | Alejandra Menes | 5.00 | Alberto Fait & Cº | 5.00 | Diego Colom | 10.00 |
| Jacobo Sánchez | 80.00 | Ostina Club Social | 10.00 | Salv. de Aguilera | 1.00 | Agustín Gutiérrez | 5.00 | Pinel Hermanos | 5.00 |
| David Naja | 20.00 | Hermenejildo Cruz | 25.00 | F. Luis Enriquez | 5.00 | S. Saravia | 5.00 | Miguel H. Fultón | 2.00 |
| Andrés Sanchun | 15.00 | Juan Sax | 10.00 | Enrique Méndez | 5.00 | Julio Roquet | 5.00 | J. R. Manzano | 2.00 |
| Gil Con | 15.00 | Botica Victoria | 15.00 | Francisco Piedra | 5.00 | Isidro Montoy | 5.00 | F. Luis Enriquez | 3.00 |
| Manuel J. Grillo | 15.00 | Hotel Ambos | | Santiago Martínez | 5.00 | Perliferá Maduro | 5.00 | | |
| José C Apuy | 75.00 | Mundos | 25.00 | Pio Chang | 5.00 | Nicolás Lizano C. | 5.00 | Suma | ¢ 313.00 |
| Recaredo Gutiérrez | 10.00 | Alejandro Molina | 10.00 | Julio Ramírez | 5.00 | Empresa Vapores | | CERTIFICO: que según | |
| Julio Roquet | 25.00 | Pedro Canale | 25.00 | Rafael Odio | 5.00 | Correos | 5.00 | el recibo nº 204 de esta fe- | |
| Nicolás Lizano | 25.00 | Manuel Romero | 5.00 | José Aguedo Reyes | 5.00 | Tack Hing Lung & Cº | | cha, expedido por esta Te- | |
| Empresa Vapores | 75.00 | Diego Chamorro | 10.00 | SUMA | ¢ 1.509.00 | Salvador Araúz | 5.00 | sorería, el señor don Fran- | |
| Correos | 75.00 | Ramón Araya | 15.00 | CERTIFICO: que según los | | Juan Benito Wong | 5.00 | cisco de P. Amador, ha en- | |
| Manuel Burgos | 10.00 | Luis Casalvolaoe | 10.00 | recibos expedidos por esta Te- | | Eduardo Mena Dent | 5.00 | terado la suma de | |
| W. Steinvorth Hnoº | 75.00 | Emanuel Moiso | 25.00 | torería, el señor don Fran- | | Napoleón Soto | 5.00 | [¢ 313.00] trecientos trece | |
| Felipe J. Alvarado | 50.00 | Fernández & Mora | 10.00 | cisco de P. Amador, ha en- | | Ricardo Chang | 3.00 | colones, | |
| & Cº | 50.00 | Carlos Li | 5.00 | terado la suma de | | Alejandro Enriquez | 2.00 | Puntarenas enero 11 de | |
| Francisco L. Huevo | 10.00 | Manuel Alán | 5.00 | [¢ 1.509.00] mil quinientos | | Sarkis Brais | 2.00 | 1913. | |
| José Martínez | 10.00 | Spencer Franklin | 5.00 | nueve colones, de contribu- | | José Blanco | 2.00 | El Tesorero | |
| L. A. Marquez | 10.00 | Ricardo González | | ción del vecindario. | | Alejandro Meneses | 1.00 | P. ANGULO P. | |
| Manuel Acón | 20.00 | Veraces | 5.00 | Puntarenas Enero 7 de | | José Carranza | | Notas personales | |
| Teodoro Boiz | 50.00 | A. Asch Bros | 50.00 | 1913. | | [Tablado] | 8.00 | LOS QUE VIAJAN | |
| Napoleón Soto | 50.00 | Salvador Araúz | 20.00 | El Tesorero | | Andrés Gutiérrez | | Regresó de San José don- | |
| Perliferá Maduro | 25.00 | Gabriel Solom | 5.00 | P. ANGULO P. | | (Tablado) | 16.00 | Salvador Villar. | |
| Juan B. Wong Hnoº | 30.00 | Alberto Fait | 25.00 | ADICIONAL | | Teodomiro Acuña | | —Vino de Alajuela don- | |
| José Blanco | 10.00 | Rogelio López | 5.00 | La Eureka | ¢ 15.00 | (Tablado) | 4.00 | Gonzalo Lizano Guardia. | |
| Méctor Esquivel | 15.00 | M. H. Céspedes | 10.00 | F. J. Alvarado & Cº | 25.00 | Teodoro Acuña | | —Del interior familia Co- | |
| Martín Castillo | 5.00 | Jesús Ríos | 2.00 | Alberto Echandi | 25.00 | Juan A. Cordova | | ronado. | |
| Perliferá Pinel | 15.00 | A San Pelayo | 1.00 | Pacific Lumber | | (Tablado) | 12.00 | —Don Emilio Alpizar. | |
| Santiago M. Brais | 10.00 | Isaac Zúñiga | 25.00 | | | Rosa Molina | | —Sr. Coronado de Páez. | |
| Manuel Nicolás | 10.00 | Ricardo Chang | 10.00 | | | [Tablado] | 6.00 | —De Santa Cruz don Fi- | |
| Emilio Gatoía | 10.00 | Teodomiro Acuña | 10.00 | | | Felipe N. Román | | dencio Arias. | |
| | ¢ 945.00 | | | | | Teodoro Domingo | 10.00 | | |